SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – SENAVE	**DECLARACIÓN DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA**	**Código:** FOR-MECIP-002 **Emisor:** SG-MECIP **Versión:** 03 **Vigente:** 03/12/2025 **Página:1** de **2**

Los servidores públicos de la Secretaría de Planificación manifestamos nuestro conocimiento y compromiso de cumplimiento y observancia de los principios y valores definidos en el Código de Ética, aprobado por la Resolución SENAVE Nro.603/25, la cual fue construida de manera participativa y consensuada, con los diferentes niveles de la Institución. Trabajamos de manera responsable, consiente de nuestras acciones el cual está orientado con el Plan Estratégico Institucional vigente.

Por lo tanto, esta Secretaría y sus dependencias manifiestan que se regirán por estos valores, principios y comportamientos éticos, que se detalla a continuación:

Valores del SENAVE	**Fortalezas** Aplicación, actual del valor	**Debilidades** Aplicación, contraria al valor	**Compromisos Éticos**
Innovación	Tenemos la capacidad instalada para gestionar la implementación de nuevas herramientas tecnológicas como metodológicas, para innovar y cumplir con los objetivos estratégicos institucionales	Falta de adecuación a los nuevos requerimientos metodológicos de los procesos institucionales implementados.	Nos comprometemos a impulsar de manera proactiva la innovación tecnológica y metodológica en nuestros procesos institucionales, para garantizar un servicio publico mas eficiente, transparente y de alto valor para la ciudadanía y sector agropecuario.
Trabajo en equipo	Tenemos la predisposición para trabajar en forma conjunta y coordinada con todos los departamentos de la Secretaría de Planificación y con las demás áreas de la institución	Falta de Coordinación oportuna de las actividades de la Secretaría de Planificación	Nos comprometemos a coordinar y cooperar entre todos para la realización oportuna de nuestras actividades, utilizando habilidades individuales para aportar opiniones y retroalimentar constructivamente.
Compromiso	Profesionalismo, experiencia y capacidad técnica instalada para cumplir con los compromisos institucionales.	poca disponibilidad de recursos humanos ante la sobre carga de trabajo	Nos comprometemos a gestionar los recaudos pertinentes para cumplir con las actividades de la Secretaría de Planificación.

El acatamiento a la presente Declaración de Compromisos Éticos es obligatorio para todos los servidores públicos que nos desempeñamos en la Secretaria de Planificación.

Lugar y fecha: Asunción, 09 de diciembre del 2025.

Lic. Clara Lovera A.
SENAVE

Ing. Agr. Walter A. Nieto Tarazona
Jefe

Fernando Aranda

Ing. Agr. Carmelita Torres de Oviedo
Titular

M.Sc. Ing. Agr. Perla Benítez
SENAVE

LISTA DE PARTICIPANTES

N°	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
1	Oscar Vairoleto	Jefe de Div. OyM	
2	Walter Nieto	Jefe de Div. Proyectos	
3	Mariela Villalba	Jefa de Div. Seguimiento	
4	Maria del Mar Tellechea	Jefa de Div. SGCI	
5	Rossana Centurión	Jefe de Div. Relaciones Internacionales	
6	Claudia Velázquez	Jefe de Div. Relaciones Nacionales	
7	Fernando Acuña	Jefe de Dpto. Sistemas de Gestión de Calidad	
8	Clara Lovera	Jefe de Dpto. de Geoestadísticas	
9	Perla Benítez de Estigarribia	Jefe de Dpto. Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales	
10	Ivan Espinoza	Jefe de Dpto. Programación y Evaluación	
11	Carmelita Torres	Titular Secretaría de Planificación	
12	Guillermo Barijho	Asistente de la Secretaria de Planificación	